

Acta N° 32/2016 – En la ciudad de San Carlos a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor José Carlos Borges y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Eduardo Cardozo Cáceres, señora Schumay Guadalupe y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1° de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:50

Informes de Secretaría

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos** N° 13800 remitido por el Tribunal de Cuentas de la República.

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Resolución N° 2521/2007 sobre ocupación de espacios públicos.

- Decreto N° 3537/1986 sobre ocupación de espacios frentistas

- Copia de expediente de la Junta Departamental para su conocimiento de acuerdo al siguiente detalle:

2016-88-02-00664 Edil Sra. María del Rosario Borges, asunto: "Problemática en barrio Parque Anita de la ciudad de San Carlos".

2016-88-01-00660 Edil Sra. María del Rosario Borges, asunto: "Planteamiento ref. a barrio Virrey Pedro de Ceballos de la ciudad de San Carlos".

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Continúa ciclo de actividades en el Museo, se esta incluyendo el cine por mujeres, cuatro películas aparte de lo que es cinemateca.
- Inicia festival de cine "LLamale H".
- Sigue el taller de escritura creativa de Tulipano.
- Prosigue el ciclo de cine en zona balnearia, semanalmente se están realizando actividades coordinadas con el MEC.
- Comienzan las actividades en el mes de setiembre para niños y jóvenes en la zona balnearia, son actividades ludo - creativas , el 4 de setiembre en El Tesoro, el 11 de setiembre es en el Balneario y el 18 es en El Chorro.
- Se están recibiendo las inscripciones para el Taller de Tango que se realizará en el Cedemcar los días sábados a partir de las 09:30.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se realizó actividad social en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino por el Día del Niño organizada por Polakof con gran éxito, así como la llevada a cabo en la zona balnearia con la participación de la Unidad de Cultura.
- Se ha mantenido reunión con el Consejo Municipal de Juventud el martes 23, se trataron varios temas se está trabajando seriamente, participaron instituciones como: INAU, ONG Rescatando Sonrisas, ONG Creando Sonrisas, Grupo GAME y el Gremio del Liceo N° 1. La idea es vincular a todas las organizaciones que trabajan con jóvenes con el Espacio Joven. Antes del 12 de setiembre se va a llevar a cabo una pintada exterior del lugar.

1. En el día de hoy se va a reunir el Consejo de Jóvenes aprovechando que concurre el INJU y el fin es lograr algún acuerdo para que aporten fondos económicos a fin de solventar cursos que los jóvenes necesitan. La idea es generar una agenda entre todas las instituciones para que no se crucen las actividades, están trabajando en el Día de la Diversidad.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- La coordinación del Acto del 25 de Agosto estuvo bien, no hubieron problemas mayores, la plaza Artigas estaba en muy buen estado y eso fue un compromiso de los funcionarios.
- Se están realizando tareas de acondicionamiento en la Plaza 19 de Abril, se ha mejorado la luminaria y se están acondicionando los canteros. Se va a derribar la construcción donde funcionaba el kiosco en la esquina de 18 de Julio y Avenida Alvariza y se va a entregar la otra a los taxistas.
- La zona de la costa está en muy malas condiciones, el agua barrió todo el balastro, se están buscando soluciones para encarar el tema y recuperar la zona.
- Las mejoras realizadas en la ciudad de San Carlos dieron frutos ya que no hubieron consecuencias mayores.
- El equipo técnico está trabajando para el jueves 8 de setiembre a la hora 19:00 en instalaciones del Salón anexo de la Sociedad Unión informar a la población y a las instituciones sobre los criterios para la distribución del dinero del Presupuesto Participativo.
- Comunicar que a partir del 01 de setiembre de 2016 no se van a realizar más podas, solo se va a tener en cuenta aquellos casos puntuales en los que sea necesario realizar la poda.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-12100

Asunto: permiso venta ambulante de miel, quesos, huevos y manualidades en esta ciudad

Se resuelve autorizar **por vía de la excepción, en carácter experimental**, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la colocación de un **carrito de venta ambulante de miel, quesos, huevos y manualidades** en el punto ubicado en Ruta 39, kilómetro 20.500, **no pudiendo establecerse sobre la ruta** y debiendo realizar los trámites pertinentes para su habilitación.

Documento: Expediente N° 2016-88-01-12296

Gestionante: CI 4901213-7

Asunto: Solicitud de autorización para realizar feria americana en Plaza 19 de Abril

Se resuelve autorizar a la gestionante, **por única vez y por vía de la excepción, previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente a la utilización de la Plaza 19 de Abril el día 11 de setiembre de 2016 con motivo de la realización de una feria americana a beneficio, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Documento: Expediente 2016-88-01-10403

Asunto: carreras de caballos el 04/09/2016

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Secretaría a fin de notificar al gestionante que se **autoriza por única vez a la realización de carreras de caballos previstas para el día 04 de setiembre del presente año, con entrada gratuita en predio de "La Alameda", contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador.** Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: expediente 2016-88-01-12283

Gestionante: Unidad de Casa de la Cultura.

Asunto: contrato para técnica en Museología

Se resuelve autorizar la confección de un contrato por la suma de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil), a efectos de cubrir los honorarios de la licenciada en Museología hasta el 31 diciembre de 2016.

Siendo la hora 10:25 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Señor Eduardo Cardozo.

Documento: Expediente 2016-88-01-12639

Gestionante: Club Colón

Asunto: solicita renovar comodato predio

Se resuelve otorgar el Visto Bueno para la renovación del comodato con la entidad gestionante por el predio ubicado en padrón municipal N° 8156 de la manzana 406 de San Carlos, teniendo en cuenta lo manifestado por el Director de Deportes y Juventud en actuación N° 26, con la salvedad realizada en el Considerando III disponiendo que el club deba proporcionar horas semanales a un docente o idóneo según corresponda para el dictado de clases gratuitas en el territorio cedido de otra disciplina que no sea fútbol.

Siendo la hora 10:30 se retira el señor Eduardo Cardozo e ingresa la Dra. Marie Claire Millan.

Documento: Expediente 2016-88-01-12399

Asunto: revocar permiso venta ambulante

Se resuelve proceder a revocar el permiso otorgado para la ubicación de carrito ambulante de venta de tortas fritas en calle 44 a diez metros de la Ruta 10, La Barra, dándose Vista en el acto por el plazo legal.

- **La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García** expresa que sería conveniente solicitar informe a la Junta Departamental sobre la situación en que se encuentra el proyecto para el nuevo Decreto de Ruidos Molestos dada la proximidad de la temporada estival.

Se dispone remitir expediente a la Junta Departamental.

Documento: Expediente 2016-88-01-11411

Asunto: colocación de carteles de nomenclátor en zona Manantiales

Visto tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2016 y teniendo entendido que se va a realizar una licitación sobre cartelera para el nomenclátor que incluiría esta zona, pase a secretaría para notificar al gestionante cumplido siga a archivo sin perjuicio.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Quiero informarles de una reunión que tuvimos con Álvarez y Planeamiento (Dirección General), ahí nos pidieron algunos datos que debe presentar Álvarez porque van a hacer una licitación que la dividen en dos, una parte para el nomenclátor y otra parte para los resguardos de las paradas de ómnibus; en ella estarían contemplados los vecinos de Manantiales, el llamado abarcaría desde Piriápolis hasta José Ignacio, todas las ciudades más importantes.

Otra cosa que se nos informó es que ya empieza la expropiación de algunos terrenos para la construcción de la Rambla, se habrían largado desde Planeamiento los expedientes para la expropiación de los terrenos, se preguntó si había algún cambio, el único cambio es que no saldría por la vía, están ahí viendo si saldría por la calle Lavallega o la calle Joaquín Suárez, en ningún momento se habló de que se afectará algún tipo de presupuesto con la expropiación."

Consulta realizada por uno de los presentes: "¿Que no afecta el Presupuesto? Pero ya estaba incluido!!!"

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Dicen que nosotros no vamos a tener que hacernos cargo de ningún tipo de expropiación, es más, cuando se nos planteó, Antonio le preguntó a Chiachio; la franja que hay bordeando del arroyo San Carlos al lado del comunal nos dijeron que si queríamos lo podíamos incluir ya que es una zona inundable y por lo tanto es barata, la idea es incluirla, toda. Después en unos años el Municipio quiere entrar una máquina por ahí o quiere hacer algún tipo de limpieza en el arroyo y tenemos problemas con privados, la idea es expropiar todo el paquete, evidentemente a nosotros se nos complica el mantenimiento de esa faja porque no tenemos máquinas sin embargo que estuviera en poder del Municipio no sería nada despreciable ya que hoy para entrar al arroyo hay que pedir"

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Sabén una cosa la gente del Rodríguez Barrios va a tener la suerte de que no le va a llegar el agua con tanta facilidad en las crecientes porque al emparejar los terrenos..."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Mi duda, como vecina del Rodríguez Barrios porque no saben si la sacan por Lavallega o por Joaquín Suárez, porque si la sacan por Joaquín Suárez integrarían como paseo la Plaza del barrio y es más fácil poner algún tipo de juegos, o de estaciones saludables para cerrar el circuito y no sacarla por Lavallega; la zona más inundable es la que va desde Joaquín Suárez hasta Lavallega."

Intercambio de opiniones

Concejal Dra. Marie Claire Millán manifiesta: "Pero el proyecto no está, el informe de impacto ambiental tampoco."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Nos citaron para informarnos eso..."

Concejal Dra. Marie Claire Millán manifiesta: "Tiene que haber un proyecto que deberíamos ver en algún momento, se suponía que íbamos a participar en este proceso..."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Acá lo único que nos informaron fue que iban a empezar con las expropiaciones y nos consultaron si veíamos viable porque eso como es inundable no vale nada antes de hacer la rambla porque después toma valor. Eso fue lo que nos informaron."

Concejal Dra. Marie Claire Millán manifiesta: "Ellos pueden estar en un proceso de expropiación de un proyecto que no existe, no hay informe de impacto ambiental..."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Nosotros no lo hemos visto hasta ahora, capaz que lo están terminando y tendríamos que darle un poco de plazo..."

Concejal Dra. Marie Claire Millán manifiesta: "No, me parece que lo que nosotros tenemos que saber, porque ellos no nos piden permiso para hacerla, cual es el proyecto que se está elaborando, que informes de impacto ambiental existen, que participación tiene el Municipio. Acá dijeron que el Municipio iba a estar permanentemente informado e iban a participar los técnicos del Municipio y si ahora eso se puso en movimiento con el tema de la expropiación lo que debemos recabar y reclamar es la participación y qué afecta de nuestro presupuesto."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "Esto es lo que tengo para informarles y que se estaban reuniendo con los dueños de los terrenos del Balneario Buenos Aires, estaban muy cercanos al acuerdo de canje de terrenos para el Comunal."

Intercambio de opiniones.

Documento: Expediente 2016-88-01-11870

Asunto: observación del gasto Cooperativa Social 23 de noviembre

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa Social 23 de Noviembre por la suma de \$ 368.711,50 (pesos uruguayos trescientos sesenta y ocho mil setecientos once con 50/00).

Documento: Expediente 2016-88-02-00099

Asunto: problemática en el tránsito

Se dispone tratarlo en la próxima sesión e invitar a la misma al Encargado de IGM Juan Pezzano a fin de intercambiar opiniones al respecto.

Documento: Expediente 2016-88-02-00660

Asunto: Planteamiento referido al Barrio Virrey Pedro de Ceballos de la ciudad de San Carlos

Visto tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2016 se dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos para informe y control de la situación de la fábrica en calle Ubaldina Maurente y Virrey Pedro de Ceballos.

Temas incorporados a la Sesión

Siendo la hora 11:05 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo.

Tema incorporado por el Concejal Sr. Eduardo Cardozo

"Voy a hacer un planteamiento político y me gustaría que constara en Actas, con respecto a lo informado por la señora Alcaldesa sobre que se iniciaría la expropiación de los terrenos de la rambla, que va a tener un costo aproximado de cuatro millones de dólares más dos millones de dólares que costaría el terreno, que se va a expropiar para viviendas lo que suma seis millones de dólares de los diez que tenemos para el presupuesto de inversiones de este Municipio por lo cual nos quedarían cuatro millones de dólares para los cinco años. Viendo la preocupación ocasionada este fin de semana en la zona balnearia que quedó totalmente destrozada, que no se va a poder invertir absolutamente nada en la zona balnearia por lo menos en las obras que eran necesarias de riego asfáltico para poder controlar un poco la situación que tenemos con las calles de balasto, que lo que estamos haciendo es gastando y gastando y gastando y con cada temporal nos termina arruinando todo; yo tenía la esperanza que el Partido Nacional en aquel momento desistiera de esta obra que no era una obra prioritaria de este Municipio. En ningún momento este Municipio y este Concejo integrado por el Partido Nacional y el Frente Amplio planteó como obra prioritaria esta rambla y que se nos dijo acá por el Director Chiachio que no iba a afectar el presupuesto de este Municipio, lo cual no es cierto, porque termina afectando el presupuesto de nuestro Municipio, a mí me gustaría primero que nada saber ¿qué estudio de impacto ambiental tiene?, si ya están los estudios de impacto, después ¿qué participación va a tener el Municipio en la toma de decisiones o en la información que va a obtener con respecto a esta rambla? porque poco bien le va a hacer a este Municipio esta obra cuando tenemos una cantidad de necesidades en toda la jurisdicción y como vamos a salir a explicarle a la gente que no vamos a tener presupuesto para cumplir con estas necesidades. A mí me gustaría saber los informes, si va a tener injerencia o si va a tener información de ¿quienes son los propietarios de esos terrenos que se van a expropiar? porque creo que tiene que ser de público conocimiento, acá no se puede ocultar información a la población, tiene que haber información clara y ¿qué injerencia va

a tener el Municipio? y los demás compañeros Concejales del Partido Nacional ¿están de acuerdo con que esto se siga adelante? Porque yo no puedo creer que con todas las dificultades que estamos teniendo y que vamos a tener que hacernos cargo ante la población, porque somos nosotros como Municipio quien tiene que dar la cara."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Quisiera agregar porque Chiachio dijo una cosa distinta a la que estas diciendo tú, me gustaría en primer lugar tener una reunión con Chiachio invitarlo que venga aquí y que aclare. Por el bien de San Carlos, esto tiene que progresar, no sé si por esa rambla o por donde pero San Carlos tiene que seguir progresando, tenemos treinta mil habitantes en San Carlos y les tenemos que seguir dando seguridad porque la gente esa que está viviendo en ese costado en el barrio Sur cuando vienen las crecientes es deprimente verlos, a mí no me gustaría que una obra que fuera tan importante para San Carlos se truncara en el tiempo, sí estoy de acuerdo contigo de que la obra no pertenezca a los gastos que tenemos en el Presupuesto, que sea por fuera del presupuesto..."

Intercambio de opiniones

...la obra son cuatro, entonces no son seis:"

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Cuatro se lleva la rambla y dos se lleva el terreno para viviendas."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Ahí por las viviendas estoy de acuerdo y te voy a decir porqué; creo que tenemos que darle soluciones a la gente, se habló de muchas soluciones hace muchos años y no llegan nunca una vez que tenemos la posibilidad de que la vivienda llegue, bueno bienvenida sea."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: "La solución ahí va a llegar para cinco familias, no es construcción de viviendas, eso es comprar un terreno para cinco familias que están asentadas, el asentamiento vialidad, comprar el terreno para que esas cinco familias sigan viviendo ahí."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "De cualquier manera es una solución habitacional, lo otro que voy a decir es que yo con la vivienda tengo mis serias dudas porque en el período anterior se les vendió tierra municipal a Cooperativas sin saneamiento cosa que la Intendencia le faltó, la tierra cuando se vende se tiene que vender con saneamiento, con luz y agua; ahora la Intendencia tiene que hacerse cargo de ponerle saneamiento, ponerle agua..."

Intercambio de opiniones, habla más de una persona.

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Así como usted tiene una gran preocupación y lo entiendo y la comparto por los barrios de San Carlos, hay que preocuparse también por la zona balnearia que estuvo totalmente inundada en El Tesoro, en el Balneario Buenos Aires y una cantidad de obras que eran necesarias hacer que no se van a poder hacer."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Le pedimos a Maldonado que lleve las máquinas y sino tiene que alquile porque al fin y al cabo son ellos..."

Habla más de una persona.

Yo estoy de acuerdo en hacer obras en todo el departamento."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Con el presupuesto que tenemos no las vamos a lograr..."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Tenemos que votar un fideicomiso, que te estoy invitando a que le digas a tu gente, a los ediles de tu agrupación..."

Habla más de una persona.

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "¿Para comprar terrenos que no sabemos de quienes son? No, no votamos fideicomiso."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Te pido que tus ediles voten el fideicomiso que es una deuda del período anterior solamente para que se hagan obras en San Carlos."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Que consten en el acta todas las palabras porque cuatro millones de dólares una rambla que no era considerada..."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Que tú grupo político vote el fideicomiso para que se sigan haciendo obras en San Carlos..."

Dra. Marie Claire Millán manifiesta: "A la Intendencia no le falta plata ha priorizado otras cosas..."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Que vote el fideicomiso para hacer una rambla de cuatro millones, la compra de un terreno por dos millones para eso no voy a votar."

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "El fideicomiso se va a votar para seguir haciendo obras..."

Superposición de voces.

...Yo te puedo invitar ahora a recorrer ese lugar porque lo tengo muy recorrido y te llevo a la gente donde le llega por encima el agua..."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "¿Pero y sí les llega más? ¿Tenemos algún estudio de impacto ambiental?"

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi manifiesta: "Vamos a pedir los estudios, vamos a votar el fideicomiso yo los invité a ustedes a que voten el fideicomiso para que haya plata para hacer...dejaron a la Intendencia tecleando al borde del colapso..."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Ahí está el informe del Tribunal de Cuentas..."

Habla más de una persona.

Concejal Mtro. José Luis Curbelo: "Esto es un tema de la Junta Departamental nosotros no vamos a encontrar solución acá..."

Concejal Sr. Eduardo Cardozo manifiesta: "Acá lo que tiene que quedar claro es que este Concejo no estaba de acuerdo y se lleva plata del presupuesto."

Intercambio de opiniones, habla más de una persona.

Se dispone remitir Expediente a la Dirección de Planeamiento con las consultas.

Tema incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi

- La Policlínica del Barrio Rodríguez Barrios desde hace tiempo tiene problema en la cisterna y problemas en la instalación eléctrica.

Así como solicitarle a la Dra. Ana Medina, Directora de Salud concurra a la Policlínica para que realice una inspección y evalúe en qué puede ayudar porque la asistencia que se está dando no es por los funcionarios sino por el local que no está en condiciones.

Se dispone remitir memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales solicitando el envío de personal para el acondicionamiento de la parte eléctrica así como el arreglo de la cisterna.

Se dispone enviar memorando convocando a la Directora de Salud para realizar una visita en la Policlínica.

- Solicitar informe y relevamiento de las tierras municipales de la Jurisdicción de San Carlos.

Se dispone remitir expediente a Asesoría Notarial a fin de que tenga a bien informar al respecto.

Siendo la hora 11:38 se retira la señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García y asume como Alcalde Ad Hoc el Maestro José Luis Curbelo.

- Solicitar informe del estado de los alambres de La Alameda porque me han informado que la Guarda Rural lleva caballos para La Alameda y se están escapando por lugares donde el alambre esta caído.

Se dispone remitir memorando a Desarrollo Productivo a fin de que informen al respecto.

-Solicitar informe y relevamiento de la ciudad de San Carlos de los lugares por donde pasa el saneamiento y por donde no.

Se dispone remitir memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales para que tengan a bien informar sobre el asunto.

Siendo la hora 11:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc